

Trama Política

Boletín número 1 del mes de abril del 2013.

Año 6, número 280

Tabla de contenido

Educación..... 3

La reforma educativa sería imposible sin corregir los vicios acumulados, con sus costos. 3

Preámbulo..... 3

Algunos argumentos de Mexicanos Primero. (25/1/2012)..... 4

Los mentores liderados por la maestra Gordillo presentaron miles de amparos contra la reforma laboral. (14/1/2013) 4

Ha habido muchas afectaciones por las movilizaciones de los maestros, desde enero. (15/2/2013) 5

Es cierto que la pobreza contribuye a la deserción escolar. (18/2/2013)..... 6

El conflicto magisterial por las reformas laboral y educativa, se ha agudizado. 6

Se promulgó la reforma constitucional en materia educativa. (26/2/2013)..... 7

La CNTE se radicaliza y se aparta del SNTE. (5/3/2013)..... 8

Las manifestaciones en la Ciudad de México se recrudecen. (6/3/2013)..... 9

La discusión de fondo no puede soslayarse: ¿Cuál es la educación que queremos? 9

Los daños económicos provocados por las protestas magisteriales, son enormes. (23/3/2013) 10

El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, cedió ante la presión de la CNTE. (27/3/2013)..... 11

También el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, cedió ante los maestros inconformes. (28/3/2013) 11

Fue promulgada la reforma constitucional en materia educativa a despecho de la extendida protesta magisterial..... 12

La contrarreforma educativa va tomando forma. (29/3/2013)..... 13

Se preparan normas jurídicas que impidan negociar las violaciones a la ley de educación. (29/3/2013) 13

Se puede presumir un apoyo importante de la sociedad a las medidas adoptadas para mejorar la educación. (1/4/2013) 14

La Coparmex apoyó explícitamente la reforma educativa. 14

Los gobernadores de Oaxaca y Guerrero atemperaron su apoyo a los maestros que pretenden una contrarreforma educativa. (3/4/2013)..... 14

El gobierno federal recupera su relación con el SNTE. (3/4/2013)..... 15

Como todos los conflictos el magisterial comporta riesgos pero también oportunidades. 15

Claves del documento 17

Fe de erratas. 17

Notas al final del documento 17

Educación.

La reforma educativa sería imposible sin corregir los vicios acumulados, con sus costos.

Preámbulo.

Está latente la amenaza de una posible combinación de las movilizaciones de la CNTE con movimientos políticos que podrían servirle de máscara, para asumir acciones de carácter partidista, combinando las violaciones a la ley con acciones electorales presuntamente legales.

La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y el Movimiento de Renovación Nacional (MORENA) estarían entusiasmados con la posibilidad de dotar de otro cariz a la rebeldía de los maestros, cubriéndolos con aparentes reivindicaciones de naturaleza social y política, de tal manera que las reacciones de la autoridad para poner en orden a los maestros pudieran ser condenadas por estar “criminalizando la protesta social”, echando mano de una queja que se repite convenencieramente, cada vez que les resulta útil.¹

*El Presidente **Enrique Peña Nieto** y Secretario de Educación **Emilio Chuayffet** recibieron en Los Pinos al nuevo líder del sindicato magisterial (SNTE), **Juan Díaz de la Torre**, que fue nombrado en Guadalajara prácticamente de manera simultánea con la detención de la líder **Elba Esther Gordillo**. Eso tenderá seguramente a una negociación pragmática entre el sindicato, el SNTE, titular de la relación laboral y el gobierno, aislando tanto legal como políticamente a la disidencia de la Coordinadora.²*

El conflicto magisterial es un juego cuya apuesta es alta y cuya resolución comporta grandes riesgos:

Si el gobierno resultara incapaz de instrumentar exitosamente la reforma educativa, su derrotero en el resto del sexenio sería incierto así como la suerte de las reformas restantes incluidas en el Pacto. Sería una especie de debacle política.

Si la solución del conflicto se lograra mediante la imposición de la autoridad, podría ser

frágil y a la larga insostenible, con un costo muy alto, en un terreno harto sensible para la enorme porción de la sociedad entreverada con las comunidades de maestros, alumnos y padres de familia.

La mejor salida, sin duda, sería aprovechar la necesidad de superar el conflicto fortaleciendo el Pacto por México, mediante la inclusión del factor que hasta ahora ha estado prácticamente ausente: la sociedad organizada.

De esa forma se podría intentar que la mayoría de los maestros entraran en una negociación de fondo con la sociedad y el gobierno para lograr la educación que necesitamos. También se podría aislar a la minoría de los mentores que se muestran rijosos de manera irreductible y cuyos intereses están lejos de la educación, de no ser como un medio para su explotación económica y política, porque están al servicio de posiciones extremistas con las cuales no se puede avanzar ni en la educación ni en las demás reformas que son necesarias para continuar, exitosamente, la transición política que necesita el país hasta su culminación en la creación de un nuevo sistema político.³

**Algunos argumentos de Mexicanos Primero.
(25/1/2012)**

¿Por qué los policías deben pasar por una evaluación de confianza? Si salieron... de una escuela formadora de agentes del orden.

¿Por qué un pediatra, neurocirujano o ginecólogo necesita estar refrendando periódicamente su competencia ante un colegio que lo certifica y avala?

Me impactó ver los videos de los maestros que fueron entrevistados... Los argumentos ofrecidos por ellos son: a) no tienen por qué evaluarlos, porque ya fueron evaluados cuando se titularon; b) la evaluación no es buena, porque no es integral; c) la evaluación no la pueden hacer los que desconocen lo que es ser maestro; d) la evaluación es una imposición del Banco Mundial; e) no se puede evaluar a los maestros igual, porque se debe tomar en cuenta la deficiente infraestructura y la pobreza de las familias que “allá nosotros tenemos”.

Yo sostengo... los gobiernos estatales, pero también la SEP... no saben hablar con los maestros y que mandar circulares no es la forma de entenderse... el SNTE ha sobrevivido... su capacidad de hablar por los maestros. Y que evaluar no es agresión, sino crecimiento: poner luz es sólo vergonzoso para quien tiene algo que ocultar.⁴

Los mentores liderados por la maestra Gordillo presentaron miles de amparos contra la reforma laboral. (14/1/2013)

(...) integrantes de 24 estados afiliados a la CNTE entregaron alrededor de 100 mil amparos a autoridades del Poder Judicial de la Federación, ubicado en San Lázaro, con lo que se espera rebasar la meta de más de 2 millones que obliguen a derogar y declarar inconstitucional las modificaciones efectuada a la nueva Ley Federal del Trabajo aprobada en noviembre de 2012.

La marcha partió del Zócalo con alrededor mil 500 académicos de la CNTE, provenientes de Michoacán, Estado de México, Distrito Federal,

Oaxaca, entre otros, y causó tremendo caos vial en el Centro Histórico.

"Haremos dos tipos de movilizaciones, la jurídica con los amparos, y las movilizaciones en las calles para detener esta reforma que lacera los derechos de los trabajadores", dijo el dirigente **Agustín Rodríguez**, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la UNAM, que aclaró que el gremio que representa significan más de 25 mil amparos.

La dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) estimó que entregaría también de forma simultánea en todo el país casi medio millón de amparos en contra de la misma reforma, sólo que sin afectar clases ni cursos.

Jaime León Navarrete, secretario de la sección 10, aclaró que la resistencia se hará conforme a derecho y de manera pacífica.

Las diferentes sedes de las 55 Secciones efectivas del SNTE acudieron para entregar las siete copias de su credencial de elector, el talón de pagos y a firmar la documentación que respaldará los listados de maestros y firmas en el amparo, para impedir que la ley laboral les afecte. No importaron las largas filas.

En Hidalgo los 43 mil trabajadores de las ocho organizaciones que componen la Sección XV del SNTE desde este fin de semana comenzaron con la firma de los documentos para presentar el amparo... en Oaxaca anunciaron que además de la marcha en el Distrito Federal, acordonarán la sede del congreso estatal.

En Zacatecas, el SNTE presentó ya 20 mil solicitudes de amparo

Las protestas se hicieron sentir en la Ciudad de México por parte de maestros de Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Baja California, Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Estado de México y Chiapas.

En Chiapas, 50 mil maestros de la CNTE paralizaron varias carreteras, lo que provocó filas kilométricas de automovilistas y niños sin clases.

El dirigente en el estado del Bloque Democrático, **Adelfo Alejandro Gómez**, (dijo que) los maestros protestaron contra la reforma laboral, energética y de seguridad, mostraron su rechazo a la evaluación universal y, además, se opusieron al recientemente aprobado cobro de la tenencia

Los numerosos contingentes de profesores se instalaron en los accesos carreteros La Pochota-Ocozocoautla y San Cristóbal de las Casas-Tuxtla Gutiérrez, en Catazajá-Palenque, región norte y Ciudad Cuauhtémoc-Frontera Comalapa, región fronteriza.⁵

Ha habido muchas afectaciones por las movilizaciones de los maestros, desde enero. (15/2/2013)

En Oaxaca, un millón 300 alumnos que asisten al sistema de educación pública en el estado no tuvieron clases debido a que los 70 mil profesores, adheridos a la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación (SNTE), suspendieron labores durante 24 horas.

La membresía sindical se manifestó bloqueando los accesos a los centros comerciales y tiendas de autoservicio... se preveía el cierre de unos 38 puntos carreteros.

A pesar de las múltiples peticiones de modificar sus formas de lucha para no trastocar el derecho de terceros, la dirigencia sindical de la Sección 22 – integrante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación—reconoció que el acuerdo de asamblea general es inflexible.

En Acapulco efectuaron una marcha sobre la costera Miguel Alemán, partiendo de la Diana Cazadora hacia el centro de convenciones.

En Chilpancingo se reunieron en el Museo "La Avispa" con rumbo al Congreso del estado,

mientras que en la zona de la Tierra Caliente, en Ciudad Altamirano, tomaron las oficinas de la Secretaría de Finanzas y tiendas departamentales.⁶

Es cierto que la pobreza contribuye a la deserción escolar. (18/2/2013)

La primera Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior reveló que el número de jóvenes que desertaron por razones económicas y no tener dinero para útiles, pasajes o inscripción subió hasta 60.6%.

Al seguir la trayectoria de los niños que iniciaron la primaria en el ciclo escolar 1999-2000, la SEP señala que de cada 100 que ingresaron a la primaria 80 concluyeron ese nivel educativo. De ellos, únicamente 60 alumnos lograron concluir la

secundaria y apenas 36 alcanzaron un certificado de bachillerato.

Al realizar un estudio más preciso entre quienes provienen de las familias con más bajos recursos (35.1%), en este grupo de menor ingreso 18.3% dijeron haber dejado la escuela porque “consideraban que trabajar era más importante que estudiar”.

La encuesta... se realizó entre 13 mil jóvenes que abandonaron sus estudios y los que nunca pudieron ingresar, en una visita a 44 mil viviendas en el país.

Para que se dé el abandono “se registra una asociación relevante entre el factor económico y las condiciones de vulnerabilidad social de la familia”, dice la encuesta.⁷

El conflicto magisterial por las reformas laboral y educativa, se ha agudizado.

*El conflicto laboral entre los maestros de la República ---los empleados---, y el Gobierno Federal junto con los gobiernos estatales ---los patrones---, se ha venido agudizando y generalizando de manera preocupante, porque pareciera poner en riesgo la estabilidad de la administración del presidente **Peña Nieto** que apenas alcanza 120 días de gestión.*

El problema tiene muchas facetas, lo que hace más compleja y difícil su solución. Sin embargo, no deja de ser un problema de carácter laboral en el cual entra en juego el contrato entre el gobierno y el sindicato nacional de maestros (SNTE), instrumento fundamental que rige las relaciones de trabajo entre ambas entidades.

Ese documento básico se modifica anualmente para incluir variaciones importantes, en cada Estado de la República donde las secciones del sindicato han negociado y obtenido condiciones particulares, así como prestaciones que en muchas ocasiones semejan más bien prebendas, cuyo costo significa un peso sustantivo en el presupuesto de las entidades federativas. Hasta ahora, de hecho, hay dos negociaciones una a nivel federal y otra en cada uno de los estados.

Aun cuando el sindicato de maestros es uno sólo, tiene una fuerte disidencia interna que a pesar de no tener el reconocimiento jurídico juega un papel político importante: la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El conflicto de carácter laboral se hizo evidente desde el comienzo del año con la rebelión del sindicato que rechazó las reformas a la Ley Federal del Trabajo, mismas que fueron aprobadas por el Congreso

como parte de las iniciativas preferentes introducidas en las postrimerías del régimen anterior.

Sin duda, esa movilización de los maestros para protestar contra las reformas debe haber sido una de las gotas que derramaron el vaso en el conflicto entre el gobierno y la, hasta entonces todavía, líder magisterial, **Elba Esther Gordillo**. Como en pocas ocasiones se unieron el SNTE y la CNTE, así como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la UNAM. La combinación incluyó las movilizaciones callejeras de la CNTE por un lado, y la promoción de cientos de miles de amparos de los sindicatos por el otro, que, en una pretensión utópica querían obligar al gobierno a derogar las modificaciones a la ley laboral.

Desde entonces se hicieron sentir los efectos indeseables de la suspensión de labores en muchas escuelas que dejaron abandonados a sus respectivos alumnos. Pero la protesta no se limitó a esa lesión directa al proceso escolar sino que también incluyó el cierre de calles en algunas ciudades, la interrupción del tráfico carretero en algunas vías importantes, así como el bloqueo de actividades comerciales principalmente en Oaxaca, Guerrero, Michoacán y el DF, aun cuando también hicieron sentir sus efectos en muchos otros estados como Puebla, Tlaxcala, Morelos, Aguascalientes, Estado de México, Chiapas y Colima...

Uno de los temas que ha provocado mucha polémica y una fuerte agitación entre los maestros es el de la evaluación de su desempeño, misma que se pretende ampliar para abarcar a los directivos, a las escuelas como comunidades educativas, y a los alumnos como resultantes del esfuerzo realizado para lograr una educación de calidad, característica ésta que ahora es una obligación constitucional para todos los que intervienen en el proceso, y como contraparte un derecho para los alumnos.

La evaluación nunca ha sido un tema de fácil solución, menos aun cuando se trata de medir las capacidades y las habilidades adquiridas por alumnos de cualquier nivel en sistemas escolarizados, mediante la aplicación de exámenes estandarizados. Es muy conocida la anécdota que se refiere a la reprobación, hasta por tres ocasiones, del genio de la física moderna, **Albert Einstein**, por sus fallas en matemáticas en el examen de admisión que le aplicaron para poder comenzar sus estudios universitarios.

En sus protestas los maestros han alegado la violación de sus derechos laborales, especialmente el de la estabilidad en el trabajo que pareciera estar en riesgo porque la ley impone la evaluación y certificación de los docentes, no sólo para tener acceso a una plaza magisterial ---misma que deberá otorgarse mediante un concurso de oposición---, sino también para permanecer en ella, porque periódicamente deberán acreditar su actualización de conocimientos y habilidades para satisfacer, adecuadamente, las exigencias de los programas educativos.⁸

Se promulgó la reforma constitucional en materia educativa. (26/2/2013)

Estuvo presente en los mensajes críticos de todos los oradores, pero nadie mencionó por su nombre a la ausente lideresa magisterial, **Elba Esther**

Gordillo. El secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet**, fue el más duro al afirmar que contra la reforma educativa, promulgada, se han propalado “rumores falsos por la ignorancia, cuando no por la mala fe”.

“Se dice que gracias a la reforma la escuela dejará de ser gratuita, y que, por virtud de ella, se sacrificarán derechos adquiridos de los profesores. Aquí, en el centro de la República, en la sede del Poder Ejecutivo Federal, afirmamos: nada es más falso. Frente a los nuevos vientos de la transparencia y de la calidad que inspira la reforma, hay quienes izan por intereses particulares las banderas de la confusión”.

La promulgación de la primera reforma del Pacto por México reunió de nuevo, ahora en el patio de Palacio Nacional, a los dirigentes de PRI, PAN y PRD en torno al presidente **Enrique Peña Nieto**, quien, si bien no mencionó al SNTE, tampoco le hizo recriminaciones. Sólo aclaró que el esquema de evaluación magisterial, contemplado en la reforma, no pretende exhibir a nadie.

“Enfrentaremos, como siempre, resistencias que no tienen justificación fundada, sino temores alimentados con desinformación o interés malintencionado”, expresó **Gustavo Madero** en su calidad de presidente del Consejo Rector del Pacto por México.

Zambrano comentó después a la prensa que se pretende engañar y confundir a la sociedad mexicana sobre el contenido real y profundo de la reforma. “Lo que hoy dijo el secretario de Educación es muy atinado en el sentido de que debemos estar pendientes y evitar que a la gente se le confunda. De ninguna manera estábamos pensando abrirle el camino a la privatización de la educación, al contrario”.

Primer orador, **Chuayffet** lanzó una advertencia: “Que les quede claro: ha sido el poder constituyente de la Unión el que ha dado el paso. No hay marcha atrás”.

Peña Nieto aseguró que su propósito es ser un “factor de encuentro y unidad”, y felicitó a los legisladores federales y estatales por aprobar la iniciativa (ésta se pudo promulgar porque fue votada por más de la mitad de los congresos locales).

Y enunció las ventajas de la reforma: que el mérito profesional sea la única forma de ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor, y que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) tendrá plena autonomía.

Insistió en que el Estado mexicano asume plenamente la acción rectora y reguladora en educación y se reafirma el carácter público, laico y gratuito de la educación impartida por el Estado.⁹

La CNTE se radicaliza y se aparta del SNTE. (5/3/2013)

En el primero de dos días de lo que denominaron la jornada de lucha contra la reforma educativa y contra la “imposición” de **Juan Díaz** en la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), alrededor de 184 mil profesores integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y de otros grupos disidentes pararon actividades en cerca de 25 mil escuelas de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas, lo que dejó sin clases a más de 2.4 millones de alumnos.

En Oaxaca, unos 73 mil 500 profesores de la sección 22 adheridos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) estallaron un paro laboral de 48 horas, que afecta a poco más de un millón 300 mil escolares...

Los maestros contemplan radicalizar sus movilizaciones y para este martes han anunciado que realizarán el cierre de plazas comerciales, bancos y trasnacionales.

“Algunos planteles no cerraron pero participaron no dando clases, colocando mantas o informando a los padres de familia y celebrando asambleas”.

De igual manera se planteó recuperar el patrimonio del SNTE, ya sea por la vía jurídica o bien por la organización magisterial, como ya ha sucedido en Michoacán, donde por la fuerza se recuperaron las instalaciones.

La disidencia anunció que realizará una “gran movilización nacional”, que partirá a las 10 de la mañana del Zócalo capitalino hacia la residencia oficial de Los Pinos, en repudio a la reforma educativa y a la elección de **Juan Díaz** al frente del SNTE.¹⁰

Las manifestaciones en la Ciudad de México se recrudecen. (6/3/2013)

Unos siete mil maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, de acuerdo con cifras de la Setravi, marcharon del Zócalo a Los Pinos en protesta por la reforma educativa...

Aseguraron que en 22 entidades del país hubo diversas protestas de los profesores para manifestar, primero, su oposición a las reformas a los artículos 7 y 73 de la Constitución; segundo, convocar a la presentación de amparos el próximo 15 de marzo, y tercero, para iniciar las demandas contra el liderazgo “impuesto” de **Juan Díaz** y que no solo **Elba Esther Gordillo** sea castigada por el uso de las cuotas sindicales, sino que también respondan quienes formaron parte de su equipo y además que regresen esos recursos.

En Campeche, la sección cuarta del SNTE se reunió para conocer los acuerdos tomados en su Consejo Nacional Extraordinario de Guadalajara, donde se pidió el apoyo a los maestros para actuar en caso de tomarse medidas más drásticas.¹¹

La discusión de fondo no puede soslayarse: ¿Cuál es la educación que queremos?

Hay una discusión de fondo acerca del objetivo que se busca en el proceso educativo: pareciera haber una tendencia a confundir la educación con la instrucción y la adquisición de habilidades: la lingüística --- para leer, escribir y entender uno o más idiomas---, la matemática ---para manejar conceptos aritméticos, geométricos y algebraicos---, y la abstracción ---para el análisis y la síntesis necesarias para entender y resolver problemas---. Todas ellas fuertemente orientadas a lograr que los educandos tengan la capacidad de ser económicamente productivos.

Ciertamente, nadie puede negar que ese enfoque sea útil desde un punto de vista pragmático para que las personas se integren en la sociedad y sean capaces de desarrollar un trabajo productivo que les permita ser útiles y, por ende, autosuficientes. Sin embargo, ésa es una meta pobre si se le compara con el objetivo de una concepción más completa y atinada de la educación que incluye todo aquello pero que, además, trata de poner al alcance del educando los medios necesarios para que se realice como persona de manera plena, no sólo en el ámbito económico sino en todos los que tiene la compleja realidad humana.

Por ello, los promotores de la concepción tecnocrática de la educación son señalados por relegar las dimensiones culturales que le dan sentido a la vida más allá de las realidades económicas, sin ninguna duda insoslayables pero insuficientes para la realización y la felicidad humana que, de acuerdo con la vocación personal, tiene muchas otras dimensiones sociales, políticas, artísticas, filosóficas, profesionales, científicas...

*Algunos funcionarios norteamericanos de alto nivel ---que podríamos identificar con esas tendencias tecnocrática y economicistas---, como el mismo presidente **Barack Obama**, el Secretario de Educación **Arne Duncan**, así como un equipo de trabajo del “Foreing Relations Council” (Consejo de Relaciones*

Exteriores) que encabeza ahora la ex Secretaria de Estado, **Condoleezza Rice**, y que ha incluido a empresarios exitosos, paradigmáticos del desarrollo norteamericano como **Bill Gates** (Microsoft), la familia **Walton** (Walmart), **Mark Zuckerberg** (Facebook), **Ely Broad** (Sun Life) y **Michael Bloomberg** (Bloomberg y actual alcalde de Nueva York) están muy preocupados porque, según explican, los estudiantes norteamericanos no pueden competir con los coreanos, atendiendo a los resultados obtenidos de evaluaciones estandarizadas.

Los criterios de ese grupo son rechazados por otro, que critica las reformas educativas que pretenden imponer aquéllos y les acusan de tener una visión reduccionista que gira únicamente alrededor de los negocios.

Esos detractores citan numerosos estudios que demuestran que el diagnóstico está viciado precisamente por graves errores en la evaluación porque, sostienen, los exámenes estandarizados no pueden ser usados para medir de manera integral y adecuada el desempeño de maestros, escuelas y alumnos de diferentes países y condiciones, según expertos reconocidos y directores de algunas empresas especializadas en la materia como la Rand Corporation, y la Agencia de Investigaciones sobre Métodos de Evaluación Escolar, de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos.

Es una discusión que vale la pena observar porque arroja luz sobre los enfoques que se podrían adoptar para analizar nuestros propios problemas aun cuando, desde luego, sabemos que nuestra situación es diametralmente distinta y que por ello resulta imposible pretender extrapolar o aplicar las conclusiones que deducen diferentes grupos económicos y políticos norteamericanos que intervienen en la educación de ese país.¹²

Hay muchas diferencias entre nosotros y los vecinos del Norte, entre otras las de carácter económico. En la Primera Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior, en México, se reveló el grave problema económico que padece la mayoría de nuestras familias, porque más del 60% de las deserciones se debieron a que los alumnos no contaban con medios suficientes para pagar los útiles, los pasajes o la inscripción en las escuelas. Algunos alumnos dicen haber dejado la escuela porque “consideraban que trabajar era más importante que estudiar”.^{13/14}

Los daños económicos provocados por las protestas magisteriales, son enormes.
(23/3/2013)

Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) bloquearon durante más de ocho horas los dos sentidos de la Autopista del Sol —que comunica a la Ciudad de México con el puerto de Acapulco— en protesta por la sanción económica

que les aplicó hace una semana el gobernador **Ángel Aguirre Rivero**.

(...) el gobierno estatal no les pagó la quincena a los docentes que no dieron clases en 450 planteles de la entidad, desde el 25 de febrero, en protesta por la reforma educativa.

“Si ellos dicen que van a bloquear carreteras o van a bloquear otro tipo de accesos, yo lo que les puedo decir es que tenemos que aplicar la ley; lo

haremos en concordancia con el gobierno federal. En este caso, si pretenden bloquear la Autopista del Sol, dado que son tramos federales, habrá la intervención de la Policía Federal en acompañamiento con la Policía del Estado, desde luego siguiendo los protocolos establecidos para este tipo de desalojos, con la participación de derechos humanos, con la participación de notarios públicos que den testimonio. De llevarse a cabo un desalojo, lo haremos solamente con antimotines y sin el uso de armas de fuego”, advirtió **Aguirre** antes de que se consumara el bloqueo.

En Chilpancingo, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) denunció que las movilizaciones de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación Guerrero (CETEG) ha provocado pérdidas económicas por 400 millones de pesos a 800 empresas.

El dirigente de la Coparmex en la capital guerrerense, **Fernando Meléndez Cortés**, indicó que durante los 25 días de plantón de los maestros en edificios públicos y bloqueo de calles, un centenar de negocios han tenido que cerrar sus puertas y 50 más están en vías de hacerlo, principalmente negocios que se ubican cerca de los lugares donde los maestros mantienen sus plantones.¹⁵

El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, cedió ante la presión de la CNTE. (27/3/2013)

La sección 22, adherida a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), logró doblegar al gobernador de Oaxaca, **Gabino Cué**, al imponer su plan de educación y de autoevaluación tras 48 horas de movilizaciones y protestas callejeras, que implicaron la toma de casetas de la autopista Oaxaca-México, marchas, mítines, cierre bloqueo de negocios y plazas comerciales.

El gobernador **Cué** tuvo que establecer una mesa de diálogo con la Comisión Política de la sección 22, en la sede de la Casa de Gobierno, donde se acordó como único punto la presentación conjunta

de una iniciativa de ley ante el Congreso local que permita la inclusión del plan magisterial de autoevaluación denominado Plan para la Transformación de la Educación en el Estado de Oaxaca (PTEO).

(...) el gobernador **Cué** reconoció el trabajo realizado por el magisterio y las autoridades del Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO), haciendo patente su beneplácito por tratarse, dijo, de una actitud responsable e institucional para atender los graves rezagos educativos del estado, contando para ello con la participación de las maestras y maestros de la entidad.

Durante las protestas del martes, los inconformes se colocaron frente a los accesos de tiendas departamentales y restaurantes de comida rápida, además de que se apoderaron del estacionamiento central ubicado en cada uno de los polígonos comerciales, lo que provocó que trabajadores y clientes no pudieran ingresar a los lugares.

Además de la ciudad de Oaxaca, los profesores se manifestaron también Huatulco, Puerto Escondido, la zona del Istmo de Tehuantepec y la Mixteca, también con toma de plazas comerciales y marchas.

Por segundo día se reportó la toma de casetas de la autopista Oaxaca-México en el tramo ubicado en la comunidad de San Pablo Huitzo, donde se dio el paso libre a los automovilistas.¹⁶

También el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, cedió ante los maestros inconformes. (28/3/2013)

El Gobierno de Guerrero y el magisterio de la entidad preparan un sistema educativo que va en contra de la reforma recientemente aprobada a nivel nacional y que fue impulsada por **Enrique Peña Nieto**.

"(La evaluación) deberá ser democrática, procesual (sic), permanente, formativa, sistemática e integral, la cual realizarán los propios maestros,

estudiantes, padres de familia, comunidades en general, garantizando el respeto a los derechos laborales y sindicales de los trabajadores de la educación, sin poner en riesgo su permanencia en el empleo", establece el anteproyecto, al que REFORMA tuvo acceso.

Otra de las contrarreformas en Guerrero prevé mantener promociones escalafonarias a cargos de dirección considerando "usos y costumbres".

Reunidos en Chilpancingo, dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y el Distrito Federal anunciaron que preparan un paro laboral indefinido a partir de abril en protesta contra la reforma educativa nacional.¹⁷

Fue promulgada la reforma constitucional en materia educativa a despecho de la extendida protesta magisterial.

A pesar de todas las protestas, la reforma educativa a nivel constitucional fue promulgada el 25 de febrero del presente año en una ceremonia en Palacio Nacional, donde el Presidente y miembros de su Gabinete estuvieron acompañados por los principales líderes de la Oposición firmantes del Pacto por México, así como por representantes de los sectores productivos y académicos del país.

*La ausencia que se hizo sentir en esa ceremonia fue la de la maestra **Elba Esther Gordillo** que poco antes detentaba un enorme poder en el campo educativo y que había sido detenida, y la del sindicato de maestros que al parecer todavía no se reponía de su traumático descabezamiento.*

*Las manifestaciones callejeras de maestros descontentos han sido continuas desde esa fecha, sobre todo las lideradas por la CNTE, ya que el nuevo líder del SNTE, sustituto de la maestra, **Juan Díaz**, y el propio sindicato, han ratificado que se oponen a algunos aspectos de la reforma y que desearían influir en la redacción de la nueva Ley de Educación que pondrá en práctica la nueva norma constitucional, pero han advertido que lo harán sin afectar las clases de los alumnos, ni perjudicar las actividades de terceros, ateniéndose en su protesta a las vías legales.*

*La rebelión del magisterio es un problema político de primer orden porque afecta a la gobernabilidad. Evidentemente, los maestros pueden paralizar o estorbar severamente las actividades en importantes ciudades, bloquear carreteras ---como lo hicieron en la México Acapulco el 22 de marzo y lo volvieron a hacer el 4 de abril---, y presionar para mantener su impunidad logrando que se les paguen las quincenas que no han trabajado, y que se les levanten las acusaciones penales por los delitos cometidos, como lo hicieron con el gobernador **Ángel Aguirre** de Guerrero y **Gabino Cué** de Oaxaca.*

Después de sendas negociaciones entre los gobernadores de Oaxaca y Guerrero con los líderes sindicales, que terminaron con el compromiso de ambos mandatarios para enviar a sus respectivos congresos una suerte de contrarreforma educativa ---situación escandalosa que generó gran desconcierto y desilusión en la opinión pública---, hubo marcha atrás de los mandatarios estatales. Probablemente las presiones del gobierno federal debieron haber sido suficientemente enérgicas.

*El Congreso de Guerrero rechazó la reforma enviada por el gobernador **Ángel Aguirre** diciendo que su contenido era inconstitucional y aprobó una pequeña fracción donde simplemente se reitera que no se pueden cobrar cuotas en las escuelas públicas.*

*En Oaxaca, la Sección 22 del sindicato, que pertenece a la CNTE, se mostró inconforme con la iniciativa presentada por el gobernador **Gabino Cué**, quien en una actuación huidiza se limitó a proponer que las reformas a la ley de educación se “tropicalizaran”, es decir se ajustaran a las condiciones sociales, económicas y políticas de cada entidad sin precisar hasta donde podría llegar esa adecuación.*

Como ya lo comentamos, la primera impresión provocada por las cesiones de esos dos gobernadores fueron francamente de disgusto y también de desconcierto: ¿Serán capaces los maestros rebeldes de hacer nugatoria la reforma educativa que todavía está en el horno? ¿El gobierno, el Pacto por México, y las reformas constitucionales del Congreso federal avaladas por la mayoría de los congresos estatales, podrían ser arrollados por los maestros rijosos de manera impune?

¿Dónde quedaría el Estado de derecho ante tan flagrante impunidad de los mentores rebeldes? Si bien, los maestros pudieran tener algunas razones válidas para su inconformidad, especialmente ellos, como mentores, están obligados a utilizar las herramientas legales a su alcance y ¿por qué no? también su indiscutible peso político. Pero en todos los casos debieran actuar dentro de la ley.¹⁸

La contrarreforma educativa va tomando forma. (29/3/2013)

Primero fue Guerrero. Ahora es Oaxaca donde maestros de la CNTE impulsan una contrarreforma educativa.

El Plan para la Transformación de Oaxaca, elaborado por las autoridades estatales y miembros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, contempla un plan de evaluación de los maestros basado "en el diálogo" y no en exámenes estandarizados.

En contraste, la reforma educativa aprobada por el Congreso federal establece que la evaluación debe ser obligatoria para el ingreso y permanencia de los maestros, además de crear un servicio profesional docente para la promoción de puestos.

"La evaluación es obligatoria y tiene consecuencias, y esas consecuencias tendrán que ver con la calidad de la educación que ofrece el profesor", dijo el panista **Juan Carlos Romero Hicks**, presidente de la Comisión de Educación del Senado.

El presidente de la mesa directiva de la Cámara baja, el priista **Francisco Arroyo**, consideró que aprobar estas reformas es una franca rebeldía a la Federación.¹⁹

Se preparan normas jurídicas que impidan negociar las violaciones a la ley de educación. (29/3/2013)

A unos días de que el presidente **Enrique Peña Nieto** presente su propuesta de reforma a la Ley General de Educación, el PAN y legisladores del PRI cabildean en el Senado para incluir en la ley la obligación innegociable de aplicar sanciones, entre ellas descuentos salariales, a maestros que realicen paros de actividades “sin causa legal justificada” y dejen sin clase a sus alumnos.

La propuesta original de esta reforma fue presentada por el presidente de la Comisión de Educación, **Juan Carlos Romero Hicks**, en el paquete de propuestas del PAN para mejorar la reforma educativa aprobada en diciembre pasado, y se refiere a introducir en las leyes General del

Trabajo y General de Educación sanciones a maestros y trabajadores de la educación que suspendan su labor frente a grupo.²⁰

Se puede presumir un apoyo importante de la sociedad a las medidas adoptadas para mejorar la educación. (1/4/2013)

Por encima de las reformas: educativa y de telecomunicaciones, el arresto de **Elba Esther Gordillo** es la acción que más destacan los ciudadanos en los primeros cuatro meses de Gobierno del Presidente **Enrique Peña Nieto**.

De acuerdo con una encuesta nacional en vivienda realizada por Grupo REFORMA, el 73 por ciento de los entrevistados evalúa favorablemente la detención de la lideresa sindical, frente a 53 y 48 por ciento que opina favorablemente de las reformas en telecomunicaciones y educación, respectivamente.

Además de la encuesta nacional, Grupo REFORMA llevó a cabo un sondeo entre 718 líderes de opinión, cuyos resultados de evaluación al Mandatario contrastan con la opinión de la población general: entre los líderes, el Presidente **Peña** obtiene un 78 por ciento de aprobación a su trabajo, 28 puntos porcentuales por arriba del nivel de aprobación otorgado por la ciudadanía al titular del Ejecutivo.²¹

La Coparmex apoyó explícitamente la reforma educativa.

Luego del bloqueo a la autopista México-Acapulco en el inicio de la temporada vacacional de Semana Santa, hacemos un llamado a los Gobiernos Federal y estatales para que garanticen el tránsito y la seguridad de los viajeros en las carreteras federales y, con respeto a las garantías individuales, se castigue a quienes cometen estos atropellos.

Ratificamos nuestro respaldo a los maestros de México. Ellos, en colaboración con los padres de

familia, son los responsables de la puesta en marcha de la Reforma Educativa en todas las escuelas de México

La Confederación Patronal de la República Mexicana exige a los gobernadores de los estados de Guerrero y Oaxaca cumplir la Constitución que juraron respetar, defender la Reforma Educativa, no crear regímenes de excepción y combatir la impunidad sancionando a quienes delinquen. En Coparmex estamos en favor del fortalecimiento del Estado de Derecho, por lo que rechazamos que la negociación política sea sinónimo de sometimiento ante quienes infringen reiteradamente la ley

(...) rechazamos que las autoridades de gobierno y educativas del Estado de Oaxaca no evalúen a los maestros antes de contratarlos y, a través del acuerdo político, traten de dejar sin efectos la Reforma Educativa.²²

Los gobernadores de Oaxaca y Guerrero atemperaron su apoyo a los maestros que pretenden una contrarreforma educativa. (3/4/2013)

Los Gobernadores de Guerrero, **Ángel Aguirre**, y de Oaxaca, **Gabino Cué**, regularon en su intención de impulsar iniciativas de ley que contravenían la reforma educativa a nivel federal.

La Cámara de Diputados local frenó esa propuesta que contemplaba la entrega automática de plazas a los estudiantes de escuelas normales, la promoción escalafonaria con bases en usos y costumbres, y la creación de un Instituto Estatal que no condicionaría la permanencia de los maestros a los resultados de sus evaluaciones.

En tanto, el Gobernador de Oaxaca, **Gabino Cué**, se fue por la libre y sin contar con el apoyo del magisterio de su estado acudió ante legisladores federales para plantear una reglamentación a la Ley General de Educación.

"El Gobernador se anticipó sin el consentimiento de la 22 para presentar esa iniciativa", manifestó **Rubén Núñez**, líder magisterial de la disidencia.²³

El gobierno federal recupera su relación con el SNTE. (3/4/2013)

El Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, recibió esta noche al secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), **Juan Díaz de la Torre**.

En la junta también estuvo presente **Emilio Chuayffet Chemor**, titular de la Secretaría de Educación Pública.

La carrera político-sindical de Díaz floreció a la sombra de La Maestra. Él ocupó diversos cargos de importancia financiera, de operación y de gestión durante los más de 20 años que Gordillo lideró el sindicato más poderoso de Latinoamérica.

Díaz, la misma jornada de su nombramiento — realizado en Guadalajara por delegados de las diversas secciones sindicales del SNTE—, anunció que el gremio a su cargo no protestaría violentamente contra la reforma educativa, iniciativa que apenas se había aprobado y contra la que **Gordillo** se había pronunciado.²⁴

Como todos los conflictos el magisterial comporta riesgos pero también oportunidades.

Ante la aguda problemática de las movilizaciones magisteriales que están causando tanto daño, aparentemente el Gobierno Federal ha reaccionado con prudencia pero de manera firme, a juzgar por la forma en la que ha matizado sus acciones y sus declaraciones:

*Por un lado, el Secretario de Educación, **Emilio Chuayffet**, ha tomado una posición terminante de acuerdo con su estilo. Y por el otro, el Presidente **Peña Nieto**, menos agresivo pero de manera tajante ha advertido que nadie va a frenar la reforma educativa, que el gobierno no va a permitir presiones para lograr retrocesos que pongan en riesgo la enseñanza de calidad y con ella, el futuro del país.*

Esperamos que los hechos vayan acreditando como medidas atingentes tanto la prudencia, como la firmeza para lograr el fin buscado, que por lógica no puede ser únicamente el apaciguamiento de los maestros rebeldes --- ése es un mero medio---, sino la implantación exitosa de la reforma educativa que requiere de la colaboración de los docentes, de los políticos, de los padres de familia y de la sociedad entera.

Finalmente, una vez agotado el proceso de negociaciones para reducir el conflicto, sería impensable que las autoridades no aplicaran la ley para castigar a los más recalcitrantes que continúen delinquiendo.

El conflicto magisterial tiene enormes proporciones y su resolución debería ser el parteaguas indispensable para la reconducción del proceso educativo en México, cuya urgencia es evidente, pero también podría ser la circunstancia propicia para un replanteamiento a fondo del corporativismo sindical que fue generado por la "familia revolucionaria" para su propio soporte.

La relación entre el gobierno y esos instrumentos corporativos se fue deteriorando a lo largo del tiempo por la falta de contrapesos y de rendición de cuentas, por la corrupción creciente y la pérdida de su control --- que se agudizó en los doce años de la alternancia panista--- hasta generar un conflicto

intolerable, porque los líderes se olvidaron del acuerdo clientelista para el cual fueron creados esos organismos y se han rebelado en contra del régimen priista, que vuelve al poder sabiendo que necesita recuperar la gobernabilidad y atender algunos aspectos de la modernización porque de otra manera no tendría salida el país y el nuevo gobierno priista tampoco.

Desde luego, lo ideal sería que el corporativismo desapareciera, que los sindicatos asumieran en términos éticos y legales su tarea de defender los legítimos derechos de sus agremiados y que el gobierno democrático trabajara en armonía con los sindicatos para coordinar los esfuerzos de ambos en la consecución del bien común. Ojalá ésa fuera la solución que se adoptara.

Pero aun cuando no se obtuviera esa situación ideal, estamos cuando menos ante la posibilidad de un rediseño de raíz de ese corporativismo que vuelva a ubicar a los líderes en armonía con el gobierno para apoyar al país en la consecución de las reformas necesarias para su modernización, sumándose a los partidos políticos de la Oposición y al mismo PRI en las metas que negociaron en el Pacto por México. Ya eso sería una enorme ganancia.²⁵

Claves del documento

Preámbulo.

Opiniones.

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Fe de erratas.

Notas al final del documento

¹ BAM.

² BAM.

³ BAM.

⁴ ¿Protestar por ser evaluados?, Mexicanos Primero, 25 de enero del 2012. <http://bit.ly/xswYp3>

⁵ Blanca Valadez, Milenio, 14 de enero del 2013. <http://bit.ly/SzYx2Y>

⁶ Patricia Briseño y Rolando Aguilar, Excélsior, 15 de febrero del 2013. <http://bit.ly/XcoxQu>

⁷ Nurit Martínez Carballo, El Universal, 18 de febrero del 2013. <http://bit.ly/Z9FsTZ>

⁸ BAM.

⁹ Claudia Herrera Beltrán, La Jornada, 26 de febrero del 2013. <http://bit.ly/YvtW4N>

¹⁰ De los corresponsales y Blanca Valadez, Milenio, 5 de marzo del 2013. <http://bit.ly/YSVb9z>

¹¹ Redacción, Milenio, 6 de marzo del 2013. <http://bit.ly/13F0XBj>

¹² David Brooks, La Jornada, 3 de enero del 2013. <http://bit.ly/ZWC2IT>

¹³ Nurit Martínez Carballo, El Universal, 18 de febrero del 2013. <http://bit.ly/Z9FsTZ>

¹⁴ BAM.

¹⁵ Rolando Aguilar, Excélsior, 23 de marzo del 2013. <http://bit.ly/WX1fk0>

¹⁶ Óscar Rodríguez, Milenio, 27 de marzo del 2013. <http://bit.ly/ZY8nLH>

¹⁷ Jesús Guerrero, Reforma, 28 de marzo del 2013. <http://bit.ly/YHfwnb>

¹⁸ BAM.

¹⁹ Virgilio Sánchez, Reforma, 29 de marzo del 2013. <http://bit.ly/YZDrZ6>

²⁰ Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, 29 de marzo del 2013. <http://bit.ly/12bAZFw>

²¹ Alejandro Moreno y Roberto Gutiérrez, Reforma, 1º de abril del 2013. <http://bit.ly/12bAeMU>

²² Coparmex, Boletín NPJPC130328-17

²³ Jesús Guerrero y Claudia Salazar, Reforma, 3 de abril del 2013. <http://bit.ly/12i5beA>

²⁴ 24 Horas, 3 de abril del 2013. <http://bit.ly/XK0qvq>

²⁵ BAM.